



NOMBRAMIENTO DE LA C. BLANCA ESTELA ALMAZO ROGEL, COMO SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación
Publicación
Expidió
Periódico Oficial

2015/01/16
2015/03/18
Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
5272 "Tierra y Libertad"





MORELOS
PODER EJECUTIVO

Nombramiento de la C. Blanca Estela Almazo Rogel, como Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Morelos

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Informática Jurídica.

Última Reforma: Texto original



MORELOS
PODER EJECUTIVO

GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y 15 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A

Blanca Estela Almazo Rogel

COMO

**Secretaria de Desarrollo Social
del Gobierno del Estado de Morelos**

CON LAS RESPONSABILIDADES INHERENTES AL CARGO
DE ACUERDO AL ORDEN JURÍDICO APLICABLE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
CUERNAVACA MORELOS, 16 DE ENERO DE 2015.

2 de 2

Aprobación
Publicación
Expidió
Periódico Oficial

2015/01/16
2015/03/18
Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
5272 "Tierra y Libertad"



**VISIÓN
MORELOS**